

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 288-2016-MPLC/A

Quillabamba, 30 de Junio del 2016.

VISTOS: El Informe N° 230-2016-DPP-MPLC/MML/LC.04 de fecha 27 de Junio del 2016 de la Directora de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 23-2016-UP-MPLC de fecha 27 de Junio del 2016 del Jefe de la Unidad de Planeamiento, el Proveído N° 3833-GM-MPLC de fecha 30 de Junio del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 197° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 97°, precisa que los Planes de Desarrollo Municipal Concertado deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna, rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, consistentes con las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración;

Que, el proceso participativo 2017-2018 busca lograr resultados con la intervención de proyectos de inversión y disminuir los indicadores de necesidades básicas en el Distrito de Santa Ana, en la ejecución del presupuesto participativo, se ha logrado los objetivos propuestos en el plan de trabajo, y, teniendo en consideración la Ordenanza Municipal N°08-2016-MPLC que aprueba el "REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2017-2018", y, que habiéndose conformado el equipo técnico encargado de llevar a cabo el espacio del presupuesto participativo multianual 2017 - 2018 basado en resultados del Distrito de Santa Ana, basado en la Ley Marco de Presupuesto Participativo Ley N°28056, llevando a cabo y con democracia participativa en forma desconcertada en las nueve comunidades identificadas para el año 2016 del Distrito de Santa Ana;

Que, mediante Informe N° 23-2016-UP-MPLC de fecha 27 de Junio del 2016 el Jefe de la Unidad de Planeamiento Econ. Edison Ayala Vera, comunica el informe técnico del "Proceso Participativo Multianual 2017 - 2018" del Distrito de Santa Ana, mismo que mediante ACUERDO DE CONCEJO N° 70-2016-OSG-MPLC fue aprobado por el Concejo Provincial, es así que dicho informe técnico contiene en forma detallada los 09 proyectos para los 09 sectores del Distrito;

Que, mediante informe N°230-2016-DPP-MPLC/MML/LC.04 de fecha 27 de Junio del 2016 la Directora de Planeamiento y Presupuesto Ing. Econ. Miriam Mamani Laura, comunica que conforme a la Ordenanza Municipal N° 008-2016-MPLC, se ha desarrollado el Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2017 - 2018 basado en Resultados del Distrito de Santa Ana, es así que habiéndose hecho de conocimiento los resultados del proceso participativo 2017 - 2018 mediante informe técnico que fue aprobado por ACUERDO DE CONCEJO N° 70-2016-OSG-MPLC, solicita que mediante Resolución de Alcaldía se disponga la incorporación al PIA 2017 los 09 proyectos priorizados para el año 2017, e incorporación de los restantes 31 proyectos en la programación multianual de la inversión pública 2018 - 2019 de la cartera de inversión identificada en los talleres;

En el uso de las facultades conferidas y de conformidad a la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR los Resultados del Presupuesto Participativo 2017 - 2018, incorporando los 09 proyectos que a continuación se detalla al PIA 2017:

N°	COMUNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	PTJE	MONTO	COFIN.	OBSERVACIONES
1	MACAMANGO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIO N° 50990 DEL SECTOR DE MACAMANGO, DISTRITO DE SANTA ANA COD. SNIP. 124157	20	807,282.47		TRAMITES EN SANEAMIENTO DEL TERRENO
2	SAN PEDRO	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DEL SECTOR DE ALEJUYOC, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO COD. SNIP. 332859	0	894,785.67		CON EXP. PARA VIABILIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 288-2016-MPLC/A

3	CONO SUR	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N° 1325 DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO COD. UNIF. 2319153	15	1,068,037.28		CON EXP. TEC. EN EVALUACIÓN
4	SANTA ANA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N. 955 SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANA COD. SNIP. 343276	10	1,047,875.16		CON EXP TEC. APROBADO
5	HUAYANAY	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HUAYANAY	10	800,000.00	10%	IDEA
6	PACCHAC	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DEL SECTOR DE PACCHAC GRANDE, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO COD. SNIP. 335608	15	939,655.07		EXP. EN ELABORACIÓN
7	PAVAYOC	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE PAVAYOC BAJO- ASOC. SANTO DOMINGO EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO COD. SNIP. 292779	15	726,679.72		EXP. EN ELABORACIÓN
8	PINTOBAMBA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS MECÁNICOS DEL SECTOR ARANJUEZ		832,930.23	30%	IDEA
9	IDMA POTRERO	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE ESMERALDA ALTA Y BAJA DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO COD. SNIP. 353689	17	1,033,096.31		EN EVALUACIÓN
TOTAL				8'150,341.91		

Artículo Segundo.- Disponer que las diferentes Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de La Convención que tienen relación con el Presupuesto Participativo, tomen a consideración la presente Resolución para los fines que fue aprobado.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia Municipal y la Dirección de Planeamiento y Presupuesto el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO
Wilfredo Alagón
Econ. WILFREDO ALAGÓN
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 25004864

WAM/smt.
C.c. ALCALDÍA.
C.c. SG.
c.c. GM
c.c. DA
c.c. DPyP
c.c. Página Web

